

34254.

34254

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don BUENAVENTURA MAS LLOBET, de nacionalidad española, residente en San Pol de Mar (Barcelona), calle Tobella, 4, por "ZAPATAS Y MORDAZAS PERFECCIONADAS PARA FRENOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unas nuevas zapatas y mordazas perfeccionadas para frenos, mediante la aplicación de las cuales se mejoran notablemente las características de trabajo de las mismas, lográndose una perfecta retención o fijación sobre ellas de las cintas de freno y, por ende, una seguridad absoluta en el frenado.

Es ya conocido el sistema de fijación de las cintas o forros de freno sobre las zapatas, mordazas o similares a base de adherirlas mediante una masilla apropiada que ofrezca buena adherencia con respecto a las dos



superficies de diferentes materiales que presentan la zapata y el forro o cinta.

- Sin embargo, este sistema, que por su comodidad se va imponiendo día a día en la construcción de muchos tipos de maquinaria, especialmente en el ramo del automóvil, presenta el grave inconveniente de que, a pesar de emplearse para el pegado masillas de materiales altamente adherentes, las bruscas tracciones a que se ve sometida la cinta de freno durante el cometido de su función, puede originar a la larga un desprendimiento de la misma de su zapata o soporte, con los consiguientes riesgos.
- 5.
 - 10.

Mediante la aplicación de las zapatas y mordazas objeto de la invención, estos inconvenientes quedan totalmente salvados, lográndose una retención perfecta de la cinta o forro sobre las mismas una vez adherida aquélla sin posibilidad de deslizamiento ni desprendimientos fortuitos, y sin que ello represente una elevación sensible del coste del artículo acabado.

- 15.

Esencialmente, las zapatas y mordazas objeto de la invención se caracterizan por presentar la superficie de las mismas sobre la que se ha de fijar la cinta o forro antideslizante, dotada de una serie de estrias transversales inclinadas, con inclinación opuesta al sentido de la acción que deba vencer la zapata de freno durante su trabajo, de tal manera que al adherir sobre dicha superficie la cinta o forro mediante la masilla o pegamento adecuado, se introduzca éste en aquellas estrias o entallas que, por su conveniente inclinación, evitarán cual-

- 20.
- 25.

34254

200



quier imprevisto deslizamiento o desprendimiento de la cinta o forro.

5. Para el caso en que la zapata o mordaza deba adaptarse a un trabajo en dos sentidos opuestos, queda previsto el realizar en su superficie estrías o entallas asimismo en dos sentidos opuestos, con lo que se conseguirá la misma finalidad anteriormente expuesta para cualquier trabajo de freno.

10. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representan tres casos prácticos de realización de otras tantas zapatas de acuerdo con las características indicadas.

15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de una zapata; la figura 2 es un alzado de la misma, provista de forro o cinta de material antideslizante; y las figuras 3 y 4, son vistas en perspectiva de sendas zapatas variantes de la anterior.

20. La zapata -1-, va provista normalmente de los orificios -2- en su superficie, que tienen la misión de permitir, de acuerdo con las realizaciones corrientes, la fijación mediante remaches de la cinta o forro de material antideslizante.

25. De acuerdo con la invención, sobre la superficie de trabajo de la zapata se practican las entallas -3- y -3'-, las cuales quedan dispuestas en sentidos opuestos dos a dos.

Estas entallas tienen por misión (figura 2) el que al fijar sobre la zapata -1- la cinta o forro -4-,

34254

20 OCT



la masilla -5- utilizada para este fin se introduzca en dichas entallas, quedando de esta manera perfectamente inmovilizada, aun durante la acción de los bruscos esfuerzos que se originan durante el frenado.

5. La disposición de dichas entallas -3-3'-, en la forma explicada, asegura la perfecta inmovilidad de la cinta o forro -4-, sea cual fuere el sentido de acción de la fuerza originada por el frenado, neutralizándola por completo.

10. Como puede observarse en la propia figura 2, los orificios -2-, normalmente presentes en estas zapatas, se aprovechan asimismo para la introducción en los mismos de la masilla o pegamento -5-, el cual firma a su salida por el extremo opuesto unas a modo de cabezas -6-, que coadyuvan a aquella retención.

15. En las figuras 3 y 4, pueden apreciarse sendas variantes de realización del objeto de la invención. En la figura 3, las entallas -3-3² han sido practicadas en sentidos opuestos y alternadas a ambos lados de la superficie de trabajo de la zapata -1-, y en la figura 4 se han practicado formando un pequeño ángulo, con vértice en el centro de aquella superficie y asimismo en sentidos opuestos dos a dos.

20. Como se comprende, son innumerables las realizaciones que pueden preverse para las entallas o estrías -3-3'-, siempre que las mismas cumplan la finalidad apuntada.

25. Asimismo es evidente que, cuando la zapata -1-

34254

20 OCT 1965



deba trabajar únicamente en un solo sentido o contra una sola acción en un sentido determinado, la inclinación de las entallas se dispondrá en contra del de dicha acción.

Serán independientes del objeto del presente mo-

5. delo de utilidad los materiales, formas y dimensiones de las zapatas o mordazas, aplicación de las mismas y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo

10. de utilidad:-

1. Zapatas y mordazas perfeccionadas para frenos, caracterizadas esencialmente por presentar la superficie sobre la que debe fijarse por adherencia la cinta o forro de material antideslizante, dotada de una serie de ent-

15. llas o estrías transversales inclinadas, con inclinación de sentido contrario al de la acción originada por la fuerza engendrada durante el frenado, y, por consiguiente, alternativamente de sentidos opuestos cuando esta última sea doble y de sentido contrario, en cuyas entallas se
20. introduce la masilla o pegamento utilizado para la fijación de la cinta o forro de freno, impidiendo su deslizamiento o desprendimiento.

34254

2000



2. Zapatas y mordazas perfeccionadas para frenos.
La presente memoria consta de seis hojas folia-
das, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 20 de octubre de 1952.

Buenaventura MAS LLOBET

p.a.



Fig. 1

34254 20

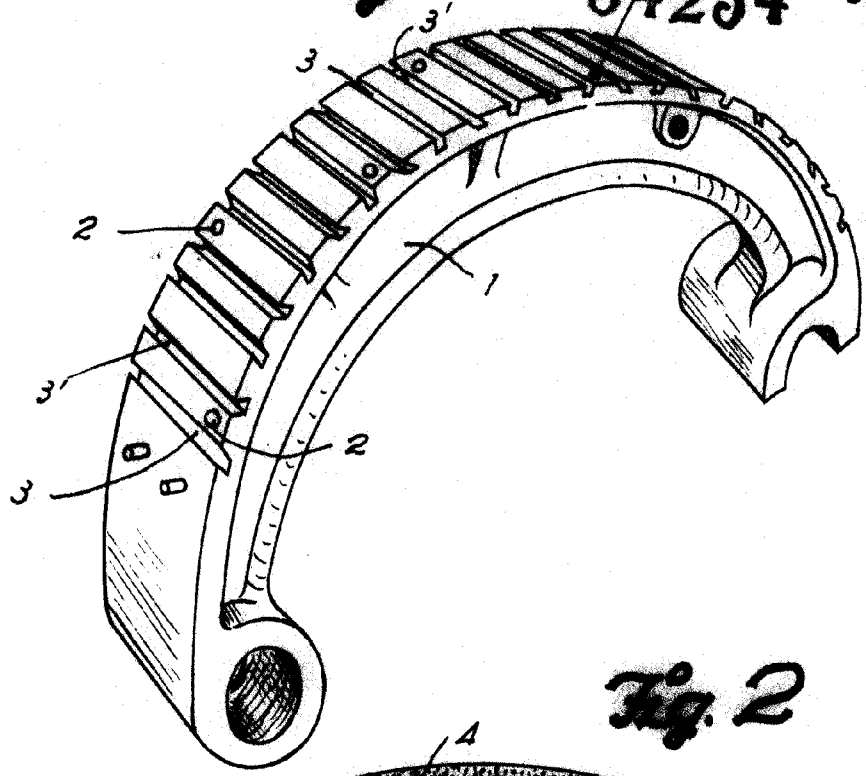
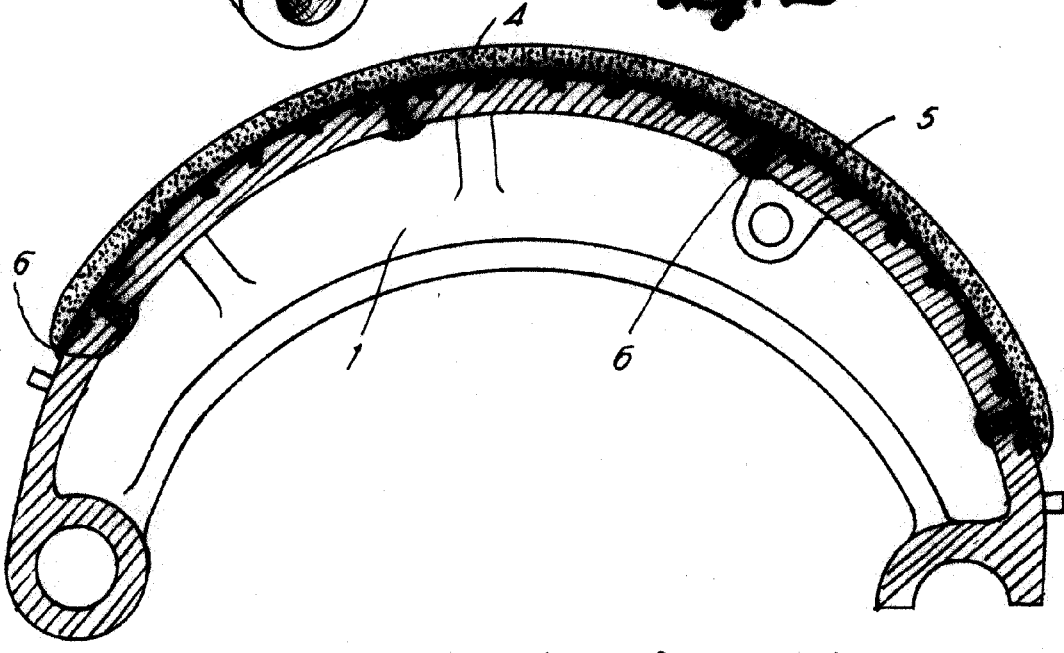


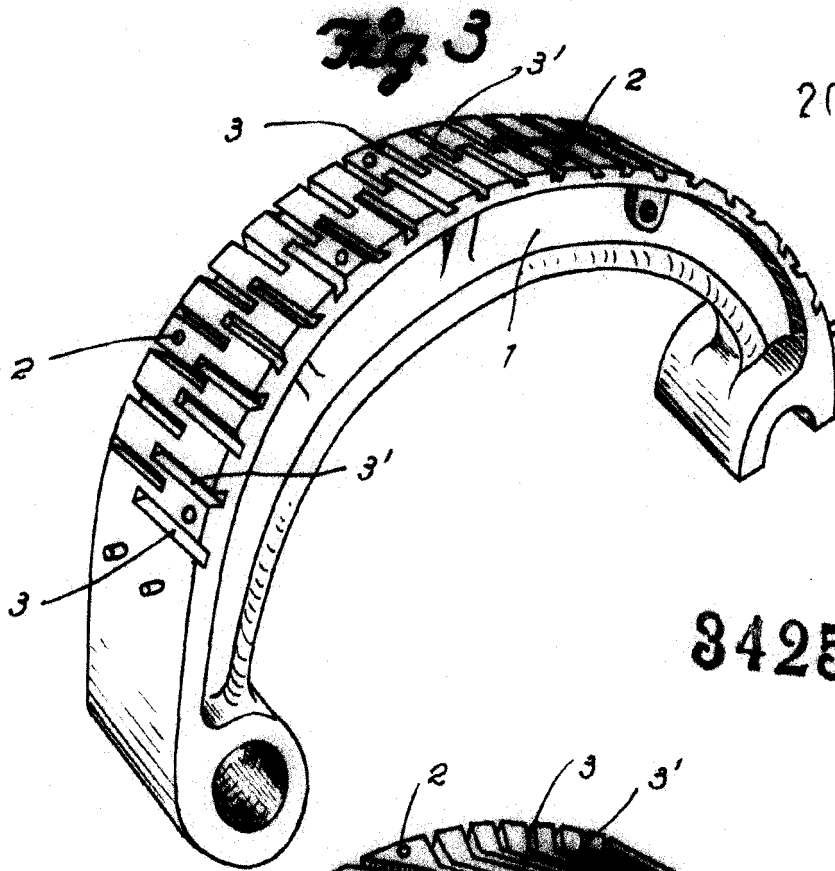
Fig. 2



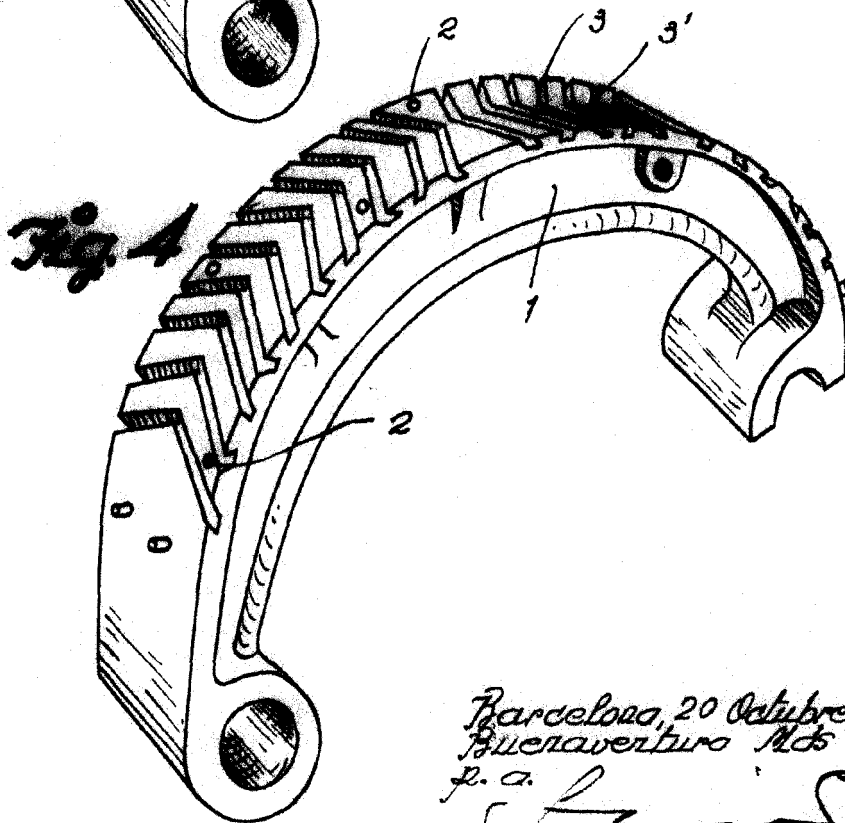
Barcelona, 20 Octubre 1952
Buenaventura Más Llobet
p.o. *[Signature]*



20



84254



Barcelona, 20 Octubre 1952
Buena Ventura Mds Lobet
P. a.